



Acciones en colaboración con la Generalitat, competente en control de especies

## La Confederación Hidrográfica del Ebro delimita con prospecciones de urgencia una zona afectada por caracol manzana en Tortosa, (Tarragona)

- Este nuevo foco se ha localizado en Dominio Público Marítimo-Terrestre, fuera del ámbito de gestión del Organismo, y para ello se realizaron prospecciones los días 9 y 10 de septiembre, tras un aviso de presencia aguas abajo del puente de Mil-lenari
- Se han recogido 183 puesta de caracol en un área afectada de 100 metros y los expertos que colaboran con el Organismo plantean como posible causa de este nuevo foco la introducción a través de una acequia de desagüe de campos de arroz

19, sep. 2014- La Confederación Hidrográfica del Ebro organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha delimitado, a través de unas prospecciones realizadas de urgencia la presencia de un nuevo foco de afección de caracol manzana, (*Pomacea sp.*) en una zona todavía dentro del Dominio Público Marítimo-Terrestre, aguas abajo del puente del Mil-lenari, en Tortosa (Tarragona). Además, los trabajos han incluido la retirada de las puestas de caracol que se observaron.

A pesar de este hallazgo, esta acción inmediata realizada en colaboración con la Generalitat de Cataluña, competente en el control de especies, ha permitido a la Confederación confirmar que el Dominio Público Hidráulico, ámbito de su gestión, sigue hasta el momento libre de caracol manzana, con lo que siguen siendo prioritarias las acciones preventivas en las que está trabajando el Organismo. Las prospecciones se han realizado, por tanto, a petición del Gobierno Autonómico, fuera del ámbito propio de acción del Organismo, en Dominio Público Marítimo-Terrestre. En estas labores se cuenta con la colaboración de distintos Departamentos del MAGRAMA que coordina estas actuaciones.



Además, el pasado día 17 de septiembre, tanto Agentes Rurales de la Generalitat, como la Confederación Hidrográfica del Ebro, realizaron las últimas revisiones de campo de este tramo en Tortosa.

La Confederación participa en todos los foros que puedan servir para promocionar medidas preventivas contra esta especie invasora. Este mismo mes de septiembre estará presente en una jornada organizada por el Gobierno de Aragón, a pesar de que se reitera que el caracol manzana no se conoce que haya llegado al Dominio Público Hidráulico, ni a otro territorio de la Cuenca.

### Trabajos y conclusiones

Las prospecciones, que incluyeron trabajos en superficie y subacuáticos, se desarrollaron los días 9 y 10 de septiembre, ante un aviso de presencia de caracol manzana en las inmediaciones del puente del Mil·lenari. Para localizar el foco de la población se supervisaron las dos márgenes del río desde 50 metros aguas arriba del puente, hasta 1.100 metros aguas abajo del mismo, con lo que se pudo determinar una zona afectada de 100 metros en la margen derecha, en concreto, a unos 400 metros aguas abajo del puente, hecho que se trasladó a los Agentes Rurales de la Generalitat.

Las prospecciones, en las que se detectaron individuos adultos y juveniles, se acompañaron de labores de retirada de las puestas que se visualizaron, algunas de ellas sumergidas por el aumento de caudal en esos días y otras ocultas por la vegetación existente.

En concreto, se han recogido 183 puestas, de las cuales 35 ya habían eclosionado. A esto se suma la detección de 165 ejemplares. Las prospecciones se han realizado de manera intensiva, pero la existencia de zonas con abundante vegetación de carrizo ha dificultado las labores, con lo que pueden existir más puestas, algo en lo que están trabajando conjuntamente la Confederación y la Generalitat de Cataluña.

Estos trabajos han sido realizados por los mayores expertos a nivel nacional en esta materia y en su informe de conclusiones se apunta como causa más probable de este foco, la llegada de ejemplares a través de una acequia de desagüe de unos



campos de arroz que llega hasta este tramo afectado, sin descartar otras posibles causas.

La coordinación entre Administraciones es fundamental para evitar una expansión de la plaga a aguas arriba del Dominio Marítimo Terrestre y del Delta. Los cultivos de arroz, hábitat idóneo para la supervivencia y reproducción del caracol manzana, son el reservorio de la especie en las zonas afectadas y son la fuente de contaminación por el momento del Dominio Público Marítimo Terrestre, a través de las aguas sobrantes de los cultivos que son vertidas y pueden transportar ejemplares del caracol y sus huevos, aunque existen otras vías de propagación por otros vectores.

El Organismo ha modificado en 2014 las normas de navegación en el tramo entre Flix y Tortosa, en Tarragona, como acción preventiva contra la propagación del caracol manzana, confinando las embarcaciones y ha realizado un estudio y seguimiento de esta especie invasora para conocer el ámbito de expansión del hasta el momento, que responde al compromiso de la Confederación y del contenido del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro con las comunidades de usuarios afectadas en el Delta.

A esta medida se suma otra acción más divulgativa: la colocación en la zona de Dominio Público Hidráulico de cartelería informativa sobre especies invasoras y sus vectores de propagación, para concienciar a los usuarios del río, clave para luchar contra su proliferación.